



## CONVOCATORIA: III Sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos Contra la Guerra Imperialista y la OTAN



Cada día graves acontecimientos estremecen al mundo. Es el ocaso de la fuerza hegemónica que lo ha dominado desde el final de la II Guerra Mundial: EEUU. Incapaz de dirigir y ordenar el mundo según sus intereses, lucha por mantener sus privilegios de forma cada vez más violenta y cruel, es una bestia herida de muerte que en su agonía pone en riesgo a todo el planeta.

La población blanca desarrollada de EEUU y sus aliados contempla indiferente las consecuencias de esta barbarie. El sufrimiento de los demás no les afecta y no se hacen responsable del riesgo que asumen con su pasividad. Las guerras se dan fuera de sus fronteras y los muertos propios son insignificantes comparados con los ajenos.

Una vez más se hace imprescindible identificar esta situación, conocer a sus actores y la lógica con la que opera, para diseñar estrategias y acciones con las que hacerles frente. El III tribunal lo hará sobre el papel del Estado Español en la actual dinámica de expansión imperialista.

El Frente Antiimperialista Internacionalista convoca las III Sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos Contra la Guerra Imperialista y la OTAN, a celebrar en la ciudad de Cádiz, los días 12 y 13 de octubre de 2018.

### Bases de la convocatoria

#### 1.- Objetivos

El Tribunal Permanente contra la Guerra imperialista y la OTAN pretende ser un observatorio de las guerras, de sus causas, sus consecuencias y sus responsables. Así mismo, será un cauce para la creación de un archivo de la memoria y de la resistencia de los pueblos contra la barbarie de la guerra.

Entendemos que la guerra no es sólo la intervención armada, sino también el sometimiento por la fuerza que tiene lugar a través de la economía y la política y de la propaganda de guerra por los medios y las industrias culturales, lesionando el derecho al ejercicio de la soberanía de los pueblos. El Tribunal pretende conformar y divulgar una condena social y política de la situación creada por las intervenciones imperialistas y luchar contra la impunidad que permite la perpetuación de todas las formas de crímenes del imperialismo.

El objetivo de estas III Sesiones es hacer una **denuncia pública y una condena política y social del papel que juegan los principales actores del estado español en la expansión imperialista.**

#### Sus objetivos concretos son:

- Aglutinar en la mayor medida posible a personas de organizaciones sociales, políticas, sindicales y de movimientos sociales, en la condena del protagonismo español en la guerra imperialista por todos los medios.
- Documentar y contribuir a la promoción de acciones legales que puedan emprenderse para acabar con la impunidad de los responsables españoles en estas intervenciones.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia social antiimperialista.
- Mostrar que en el estado español las intervenciones militares, como otros grandes temas que determinan nuestras vidas, queda fuera del debate y la decisión de los pueblos.

- Alertar sobre la constante escalada injerencista, el aumento de las intervenciones, las guerras y sus víctimas, de la crueldad y el sufrimiento de las personas más vulnerables y la responsabilidad de los agentes españoles en ella.
- Contribuir a la movilización de los pueblos contra las intervenciones imperialistas y sus consecuencias.

## 2.– A quienes convocamos

A todos los miembros del Frente Antiimperialista Internacionalista y a todas las personas pertenecientes a organizaciones sociales y colectivos que deseen participar en la elaboración de un pronunciamiento contra el imperialismo y en pro de una cultura antibelicista y de respeto a la soberanía de los pueblos desde diferentes ámbitos y puntos de vista.

## 3.- Estructura y contenidos del Tribunal:

El III Tribunal se organiza en forma de sesiones paralelas de las Mesas de Trabajo, seguidas de sesiones plenarias en las que se ponen en común los trabajos realizados por las Mesas y se acuerda una Resolución de denuncia y condena.

El objeto de análisis y debate de las Mesas de Trabajo, así como la persona que ha asumido su coordinación, se han establecido como sigue para cada una de ellas:

1. Aspectos militares de la injerencia española. Responsable: Manuel Pardo, del GT OTAN/Bases (correo-e: [pardomatilla@yahoo.es](mailto:pardomatilla@yahoo.es))
  - La historia del colonialismo español en África y el modelo militar consiguiente
  - El silenciamiento del papel que han jugado los militares españoles.
  - La inserción del Estado español en la geoestrategia de los EEUU y en la estructura de la OTAN. Las bases de EEUU en España.
  - El caso de Marruecos, pieza esencial en el control del Mediterráneo. Las contradicciones entre la mentalidad colonial y la imposición de EEUU para que se cediera la soberanía del Sáhara. Las conversaciones de Kissinger con Juan Carlos I, en la agonía de Franco. La “marcha negra” y el papel de la CIA.
  - Las presiones de EEUU sobre España amenazando la soberanía sobre las Canarias. La creciente militarización de las Canarias.
  - La autonomía militar pactada en la Transición y los niveles de dependencia
  - Las misiones militares en el exterior.
  - La creciente impronta sionista en el ámbito de la seguridad: los modelos operativos policiales, los procedimientos y medios “probados en combate”. La filtración en los servicios secretos. La influencia sionista en los ministerios de exteriores, interior y defensa.
2. La guerra ideológico/cultural. Responsable: Ángeles Díez, del GT Oriente Próximo (correo-e: [adiezrod@ucm.es](mailto:adiezrod@ucm.es))
  - Las líneas maestras de la propaganda de guerra y su articulación con la estrategia estadounidense.
  - La propaganda y las campañas mediáticas en las áreas cultural, educativa y de ocio. El control de industrias culturales y los medios de comunicación.
  - Los medios de comunicación, los periodistas y las corporaciones mediáticas y su subordinación a la guerra global.
  - La propaganda sobre el mundo hispanohablante.
  - El papel de las ONGs como desactivadoras de la potencialidad transformadora y al servicio de la propaganda de guerra.
  - Principales tópicos (migrantes, refugiados, mujeres...) de la propaganda de guerra contemporánea.

- La influencia del sionismo en el campo ideológico y cultural.
3. La expansión económica. Responsable: Andrés García, del GT Antiimperialismo e Internacionalismo (correo-e: [hadesfesio@gmail.com](mailto:hadesfesio@gmail.com))
    - Historia del IBEX 35. Formación del capital monopolista español. Líneas maestras de la expansión económica en la Transición. Privatización y recolonización de América Latina tras las dictaduras de los 70. El papel del gobierno español como facilitador de la recolonización económica.
    - La inserción del capital monopolista español en los mecanismos imperialistas de la UE. La construcción de la "Marca España" como forma de inserción económica.
    - La expansión económica hacia África, Asia y América Latina. Flujos de valor y externalización de los procesos productivos.
    - El papel del capital financiero en América Latina. Especial atención al caso de Venezuela: el protagonismo español en la guerra económica.
    - La dimensión económica de la industria militar: actores implicados, modos de operación, mercados.
    - Las políticas de cooperación española en la apertura de espacios de expansión empresarial.
  4. Víctimas y Resistencias. Responsable: Ángel Villagrà, del GT Víctimas y resistencias (correo-e: [villagraserrano@gmail.com](mailto:villagraserrano@gmail.com)).
    - El flujo de migraciones a y desde España, según el ciclo económico.
    - Vinculación de las causas de las migraciones con las formas en que estas se realizan: legal, ilegal, desordenada, extrema.
    - Las políticas de inmigración españolas como modelo para la UE: concertinas, devoluciones en caliente, CIEs, ley de extranjería, identificaciones por perfil racial, deshumanización de las víctimas.
    - Las condiciones de vida de la inmigración, nuevas formas de esclavitud.
    - La instrumentalización mediática de las víctimas al servicio de la propaganda de guerra.
    - La historia de las resistencias contra la guerra en España y su paulatina desactivación: objetores, desertores, tradición en España.
    - La generalización de los modelos represivos en la crisis.
    - Las organizaciones y movimientos sociales del territorio español y su apoyo a las víctimas.
    - La articulación de las resistencias y sus dificultades.

De manera transversal, se propone que desde todas las Mesas de Trabajo se aborden los siguientes temas:

- Sionismo y su creciente papel en España, en Latinoamérica y el papel mediador de España en su influencia
- La resistencia palestina y de Siria, como victorias antiimperialistas
- La propaganda de guerra en todos los ámbitos: los mensajes y discursos sobre los que se articula la agresión (mediática, político/institucional, económica, militar, etc)

Está prevista la participación de invitados de relieve en la sesión de clausura del Tribunal, cuya identidad, así como la distribución de tiempos para las distintas sesiones, serán dadas a conocer más adelante.

#### **4.- Tareas preparatorias y dinámica de trabajo del Tribunal**

- Las Mesas de Trabajo iniciarán sus tareas por correspondencia cuanto antes.

- **Se invita a todos los miembros del FAI y a quienes deseen participar en el Tribunal a contribuir al trabajo de la Mesas**, poniéndose en contacto cada uno con el coordinador de la Mesa elegida.
- Se anima a los coordinadores de Mesa a que fomenten la participación de cuantas personas consideren de interés, sean o no pertenecientes al FAI.
- Cada Mesa de Trabajo localizará material de referencia para apoyar su trabajo (ej. Resoluciones de Tribunales anteriores, documentos del FAI, etc.).
- A partir de estos materiales, cada Mesa propondrá al Tribunal un borrador-síntesis de unos 5 folios.
- Estos borradores-síntesis serán los documentos base para los debates de las Mesas durante la celebración de las sesiones del Tribunal.
- A partir de estos documentos de debate, cada Mesa de Trabajo elaborará una síntesis, de unos cinco folios, durante la celebración del Tribunal. En esta síntesis se recogerán los principales elementos del debate que constituirán la fundamentación de las denuncias y condenas que se proponen desde la Mesa.
- A partir de esa síntesis, cada Mesa elaborará una Resolución Parcial sobre su ámbito de trabajo, conteniendo las denuncias y condenas propuestas; a esta Resolución Parcial se adjuntará el documento de síntesis y fundamentación como anexo.
- Durante la celebración del tribunal habrá una Comisión para la redacción de la Resolución Final del Tribunal con las aportaciones de las Mesas. Cada Mesa comunicará a esta Comisión de Redacción los aspectos que considera prioritarios para incorporar en la Resolución General.
- Cualquier miembro del Tribunal podrá solicitar la elaboración de una Resolución Especial en respuesta a acontecimientos sobrevenidos, tal como ocurrió en el II Tribunal con motivo de la visita de Obama a España.
- Se invita a consultar la conferencia sobre geoestrategia de Atilio Borón (<https://frenteantiimperialista.org/blog/2018/05/27/la-nueva-estrategia-de-seguridad-nacional-de-estados-unidos-bajo-la-administracion-trump/>) y la ponencia de Alberto Cruz en el acto del FAI del pasado 26 de junio en Madrid (pendiente de colgar en la web)

## 5.- Calendario propuesto:

- A partir de la publicación de la Convocatoria: establecimiento de las Mesas de Trabajo e inicio de las tareas
- A mediados de Julio se divulgarán los detalles administrativos y logísticos
- A primeros de Septiembre, las Mesas de Trabajo deben tener identificados los principales elementos sobre los que se construirá su denuncia; se celebrará un encuentro de las MMTT con la Comisión de Redacción para corregir inconsistencias y tener una primera aproximación a la Resolución General.
- 20 de septiembre: las Mesas de Trabajo deben tener elaborados los borradores-síntesis de fundamentos para las Resoluciones Parciales, de manera que se puedan divulgar con anterioridad a la celebración del Tribunal para conocimiento de todos los asistentes.

## 6.- Inscripción y formas de participación en las Terceras Sesiones del Tribunal Permanente:

- Las Terceras Sesiones se celebrarán en la ciudad de **Cádiz, el día 12 de octubre de 2018 completo y el 13 de octubre por la mañana.**
- La organización precisa conocer de antemano cuales serán las necesidades concretas de alojamiento y transporte local, por lo que se invita a las personas interesadas a **comunicar sus intenciones de asistencia y necesidades, antes del 1 de septiembre**, por correo electrónico a [frente\\_antiimperialista@riseup.net](mailto:frente_antiimperialista@riseup.net).
- Se invita a las personas que, estando interesadas en el Tribunal, no van a poder asistir, a que envíen sus contribuciones previas a la Mesa o Mesas de Trabajo a las que desean aportar.

- Asimismo, se invita a quienes no puedan asistir a que envíen mensajes o comunicaciones generales en cualquier forma (escrita, audio o vídeo).
- Días antes de la constitución del Tribunal, todos los participantes dispondrán de todos los textos que se van a exponer y debatir en cada Mesa de Trabajo.